

 <div>GOBERNACIÓN DE Boyacá</div>	FORMATO	VERSIÓN: 4
		CÓDIGO: A-GF-GI-F-008
CONSTANCIA DE RADICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FECHA: 24/Jun/2022

Contrato No. 2207

Contratista: DORELY FLECHAS CESPEDES

Teléfono y Correo Electrónico: 3124561687 - dorelyflechasc@gmail.com.

Periodo Informe Supervisión: DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2024

Certificación bancaria: Banco BBVA Colombia Ahorros X Corriente No 0340002802

DOCUMENTO	DESTINO
	CENTRAL DE CUENTAS
Constancia de Radicación Contratos de Prestación de Servicios	X
Registro Presupuestal. RPC Para primer pago o pago único.	X
Registro Presupuestal. RPC SPGRSSF Sistema Genera de Regalías Para primer pago o pago único.	X
Certificación Bancaria, a nombre del contratista para Primer Pago o pago único. Nota: Anexar cada vez que se realice cambio en la cuenta bancaria	X
Copia Contrato. (Adicionales y Modificatorios si los hubiere. 1er pago o pago único.	X
Asignación de Apoyo Supervisión. Primer Pago y Acta entrega Supervisión o Interventoría cuando aplique Nota: El oficio de asignación de supervisión se debe presentar sólo en los eventos en que no se identifique el supervisor en la minuta del contrato	X
Acta de Iniciación Contrato. primer pago o pago único.	X
Acta de aclaración	X
Actas de suspensión	X
Actas de reiniciación	X
Acta parcial Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formatoacta parcial)	X
Factura electrónica o Documento Equivalente (Artículo 617 y 618 de Estatuto Tributario)	X
Acta de Terminación	X
Acta de recibo final Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación (Revisar instructivo del formato acta de recibo final)	X
Acta liquidación	X
Acta aclaratoria acta de liquidación Contrato de Prestación de servicios	X
Planillas aportes en seguridad social del periodo autorizado a pagar	X
Para Personas Naturales Certificación por parte del contratista de aportes en seguridad social y para efectos de Retención en la fuente de acuerdo al Art. 18 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Art. 388 del Estatuto Tributario; en lo que compete a Número de Empleados informando el régimen al que pertenece	X
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores, cuando aplique.	X
Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	X
Certificación de Afiliación ARL	X
Certificación de paz y salvo del sistema de información documental Quyne unicamente para pago final	X

Radicado No. **S-2024-001724-HACDRF**

OBSERVACIONES:

- Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
- Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
- Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos..
- Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
- Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **DORELY FLECHAS CESPEDES** identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 46.663.037** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130340000200002802** aperturada el **09 de abril de 2024**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **340002802**

10 dígitos: **0340002802**

16 dígitos: **0340000200002802**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **09 de abril de 2024** a las **09:03**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Tunja, 4 de Julio de 2024

Señores
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
Tunja

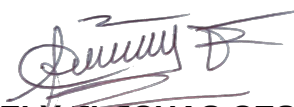
Estimados Señores:

Yo, **DORELY FLECHAS CESPEDES**, identificado con cedula de ciudadanía **46663037** expedida en **Duitama, Boyaca**, dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en los decretos 2271/2009 y 129/2010, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes de **mayo de 2024** corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. **2207 del 20 de mayo de 2024**, suscrito con la Gobernación de Boyacá, materia del pago sujeto a Retención.
2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo al Artículo 388 del estatuto tributario adicionado por el artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados ☐ SI ☒ NO ☒ X tengo dos o más empleados a mi cargo. **Si su respuesta es SI, anexar los soportes de las planillas de seguridad social de los empleados.**
3. Que ☐ SI ☒ NO ☒ X Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2023.
4. Que en los términos del artículo 437 parágrafo del Estatuto Tributario, se considera como: RESPONSABLE ____ NO RESPONSABLE X del impuesto sobre las ventas.
5. Pertenezco al régimen simple de tributación de acuerdo a la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 y refrendado por la ley 2010 de 2019, incorporados en los artículos 903 y siguientes del ET. ☐ SI ☒ NO ☒ X

La anterior certificación la adjunto con el propósito de que sea tenida en cuenta en el momento del pago, para efectos de la deducción de la base de retención en la fuente y la aplicación del decreto 0099 del 25 de enero de 2013 y en el artículo 387 parágrafo 2 numerales 1 al 5 del estatuto tributario.

Atentamente,


DORELY FLECHAS CESPEDES
Contratista
CC. No. 46663037 de Duitama, Boyacá
dorelyflechasc@gmail.com
Tel 3124561687

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141060200595			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 6 6 6 3 0 3 7				6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	
						14. Buzón electrónico 2 0	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 4 6 6 6 3 0 3 7		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Boyacá		30. Ciudad/Municipio Duitama		2 3 8	
31. Primer apellido FLECHAS		32. Segundo apellido CESPEDES		33. Primer nombre DORELY		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Tunja		0 0 1	
41. Dirección principal CR 45 5 24 BRR LAS QUINTAS							
42. Correo electrónico dorelyflechasc@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 2 4 5 6 1 6 8 7		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 8 2 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 5 2 1		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1 2		51. Código 5 3 2 0		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 07 - 11 / 10 : 40: 00	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre FLECHAS CESPEDES DORELY				985. Cargo CONTRIBUYENTE			



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DORELY FLECHAS CESPEDES** identificado con **CC No. 46663037**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
DEPARTAMENTO DE BOYACA - NI. 891800498	Fecha de inicio de cobertura: 21/05/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 20/05/2024 Fecha fin de Contrato: 19/11/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401017173567.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 11 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.